Belén, 13 de enero de 2025 CINTBOY-01905-2025-002

Ingeniero:
GUATAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO
Director INVIAS Territorial Boyacá
Calle 23 No. 15 – 33
Tunja – Boyacá

REFERENCIA: CONTRATO No. 1905 DE 2024., ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL BOYACÁ, GRUPO AMV 5 LOTE 1.

Asunto: Solicitud prorroga Contrato No. 4382 de 2024

Cordial saludo**:**

FABIO EDUARDO CELY HERRERA, identificado con cédula de ciudadanía número 4.208.026 expedida en Paz de Río, mediante comunicación escrita O.G. 1356 de fecha 13 de enero de 2025 solicita prórroga hasta el trece (13) de febrero de 2025 al plazo del contrato del asunto cuyo objeto es: SUMINISTRO DE MEZCLA ASFÁLTICA VÍA 5503 DUITAMA - LA PALMERA, el cual vence el próximo catorce (14) de enero de 2025; esta Administración vial como interventor considera viable la solicitud, teniendo en cuentas que las consideraciones expuestas en dicho oficio son válidas.

Atentamente,

HADRA CONSTANZA CASTAÑEDA HORTA
Administrador de Mantenimiento Vial Grupo 5 Boyacá.
CONSORCIO INT BOYACA 2024
C.C. Archivo